

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

452 COLEGIO BRITÁNICO DE ARAGÓN S.A.

Junta General Ordinaria de la Sociedad.

El "Colegio Británico de Aragón, Sociedad Anónima", convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, sito en la Carretera de Valencia, kilómetro 8,500, el día 26 de febrero de 2013, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, y como viene siendo habitual, el día 27 de febrero de 2013 a las diecinueve horas, en segunda convocatoria y el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2011/2012, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011/2012.

Cuarto.- Creación de una página web corporativa de conformidad y en los términos previstos en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción de la Ley 1/2012: www.britanico-aragon.edu, así como la modificación de la convocatoria de la junta de accionistas por publicación en dicha web corporativa.

Quinto.- Reducción/ampliación simultánea del capital social.

Sexto.- Cese y nombramientos de Consejeros, en su caso.

Se hace contar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Zaragoza, 23 de enero de 2013.- La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Galán Bermejo.

ID: A130003971-1